

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL DÍA
05 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

En la Parroquia Machala, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de abril del año 2019 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía ubicada la Calle Sucre S/N intersección Juan Montalvo y 9 de Mayo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A.: 1.- Sr. Ing. Contreras Hernán José Venezuela, propietario de Setecientos Veinte (720) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Srita. Ramírez Flórez Isabel propietaria de Ochenta (80) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2018. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señorita Ramírez Flórez Isabel y como Secretario el Señor Ing. Sr. Ing. Contreras Hernán José Venezuela. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. La Accionista Señorita Ramírez Flórez Isabel, indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el accionista Presidente, Señorita Ramírez Flórez Isabel, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Ing. Contreras Hernán José Venezuela, es decir el informe del Gerente. El accionista Gerente Sr. Ing. Contreras Hernán José Venezuela se abstiene de votar. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La accionista Presidente, Srita. Ramírez Flórez Isabel ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Javier Alfredo Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario la accionista Srita. Ramírez Flórez Isabel vota por su aprobación a lo cual el accionista Gerente-Secretario también apoya, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. La accionista Srita. Ramírez Flórez Isabel, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2018, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han mantenido igual que el año anterior, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2018, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando El Gerente a la empresa y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El accionista Sr. Ing. Contreras Hernán José Venezuela se abstiene. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2018. La accionista, Srita. Ramírez Flórez Isabel indica a la junta que como no hubo operación

no existen utilidades en el año 2018, por lo tanto no se puede distribuir utilidades para este año. La moción es aceptada por el accionista Sr. Ing. Contreras Hernán José Venezuela. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.



Srta. Isabel Ramírez Flórez
PRESIDENTE



Sr. Ing. José Contreras Hernán
GERENTE-SECRETARIO